



BASES SORTEO “DÍA DEL PADRE. HUEVO DE ORO”

Comunidad Propietarios C.C. Vega Plaza de Molina de Segura (en adelante “CC Vega Plaza” o el “Organizador”) con C.I.F. H-73347692 y domicilio social en Avda. Granada, s/n 13 bajo – 30500 Molina de Segura, Murcia (España), organiza un Sorteo Promocional de ámbito nacional denominado “Día del Padre; Huevo de oro” (en adelante el “Sorteo”) consistente en premiar a UN (1) ganador/a con UN (1) VALE para gastar en el Centro Comercial Vega Plaza que incluye: 50€ en Amazonia | 50€ en Decimas | 6 entradas de cine; con fecha tope para gastarlo hasta el sábado 30 de abril de 2022 .

BASES DE LA PROMOCIÓN

Promoción válida desde el jueves 17/03/2022 al sábado 19/03/2022 desde el momento de la colocación del stand en la primera planta del Centro Comercial.

Si por causas de fuerza mayor o ajenas al control del CENTRO COMERCIAL fuera preciso aplazar o modificar la duración de la acción, o anular o repetir la misma, este hecho se notificaría a los participantes por el mismo medio por el cual se publican estas Bases.

La participación en el presente Sorteo implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases, conllevará la exclusión del participante y, como consecuencia, la pérdida del premio. Las bases de este Sorteo están a disposición de cualquier interesado/a en el Punto de Atención al Cliente del Centro Comercial Vega Plaza, así como en nuestra página web www.centrocomercialvegaplaza.com.

El Sorteo está dirigido a personas mayores de 18 años que cumplan los requisitos de participación.

1. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Todas aquellas personas que quieran participar en el presente Sorteo, deberán seguir estos pasos:

Los días jueves 17 de marzo (de 17.00h a 20.00h.), viernes 18 de marzo (de 17.00h a 21.00h) y sábado 19 de marzo (de 11.00h a 13.00h y de 17.00h a 21.00h), por una compra igual o superior a 10€ que realices en cualquier comercio de Vega Plaza (exceptuando Mercadona), te llevas ½ docena de huevos, y optas al premio del sorteo del Huevo de Oro.

1.- Dirígete al photocall situado en la primera planta (frente a 100 montaditos) con tu ticket de compra de ese día (igual o superior a 10€)



2.- Nuestra compañera situada allí, te entregará una tarjeta para rellenar con tus datos, la cual tendrás que introducir en la urna para participar en el sorteo del huevo de oro. Y te entregará ½ docena de huevos que te llevas si o si.

Los requisitos de participación son los siguientes:

- Solo se podrá participar con 1 ticket por persona (igual o superior a 10€)
- Los tickets no son acumulables (no se podrá juntar varios tickets para que reúnan la cantidad)
- Solo son válidos los tickets por compras en los comercios del interior del Centro Comercial Vega Plaza (excepto Mercadona)
- Solo son válidos los tickets de la fecha de la promoción (17, 18 y 19 de marzo)
- Los tickets de Mercadona no son válidos para la participación en ese sorteo

2. PREMIO

El Premio de este Sorteo consiste en UN (1) VALE para gastar en el Centro Comercial Vega Plaza que incluye: 50€ en Amazonia | 50€ en Decimas | 6 entradas de cine; con fecha tope para gastarlo hasta el sábado 30 de abril de 2022

- En ningún momento el premio podrá ser canjeado por dinero en efectivo.
- Los premios deben gastarse antes del sábado 30 de abril de 2022
- El Sorteo está limitado a un premio por participante ganador y domicilio.
- Si la persona ganadora no contactase en el plazo de dos (2) días naturales desde la comunicación del ganador/a, se entenderá a todos los efectos que ésta renuncia al Premio, y se designará el premio al siguiente participante ganador/a en reserva.

3. CELEBRACIÓN DEL SORTEO

El Sorteo se cerrará el sábado 19 de marzo a las 21.00h. Guardamos la urna bajo llave y el lunes 21 de marzo, se realizará el sorteo. Una mano inocente



introducirá la mano en la urna y cogerá una papeleta entre todas las participantes. Se obtendrán 2 más a modo de reserva, por si la primera persona no contestaste.

Este proceso se publicará en nuestras redes sociales.

4. ENTREGA DE LOS PREMIOS

Es importante que la papeleta se rellene con los datos correctos, para que podamos llamar a la persona ganadora.

Le llamaremos desde el Centro Comercial al teléfono móvil que aparece en la papeleta.

Es requisito indispensable de participación que la persona ganadora pueda desplazarse físicamente hasta el Centro Comercial Vega Plaza para recoger su bono.

Una vez confirmadas la persona ganadora por el personal de gestión de las redes sociales de Vega Plaza, podrán conseguir su premio acreditándose como ganadores con DNI en el Punto de Información del Centro Comercial situado en la primera planta en horario de lunes a viernes de 10.00h a 14.00h y de 16.00h a 18.00h

5. PARTICIPACIÓN

La participación en este Sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases y las decisiones del Centro comercial en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente Sorteo.

6. CESIÓN DEL PREMIO

El premio del presente Sorteo, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

7. VERACIDAD DE LOS DATOS

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, el premio que le hubiera correspondido será atribuido al Centro Comercial.



8. RECLAMACIONES

El período de reclamación sobre el resultado del Sorteo finalizará transcurridas cuarenta y dos (42) horas naturales desde la fecha del Sorteo. De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (en adelante, LOPD), el beneficiario autoriza a Centro Comercial Vega Plaza a publicar y utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen personal, en cualquier actividad promocional de la acción en la que haya participado, sin que ello le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno (con excepción del premio adjudicado). Siendo dicha autorización condición necesaria para la recepción y adjudicación del premio y/o beneficio obtenido. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndose por escrito a la dirección del Responsable, cesando en este tratamiento en un plazo máximo de diez días. Centro Comercial Vega Plaza no asume ninguna responsabilidad en relación a la autenticidad de los datos proporcionados por los beneficiarios y éstos serán los únicos responsables de la veracidad de los datos suministrados. En este sentido, el beneficiario quedará automáticamente excluido de la promoción si facilita datos que no se correspondan con su persona. Podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación personalmente en la gerencia del centro o mediante comunicación escrita, acompañada de copia de su documento nacional de identidad, dirigida a la dirección de correo electrónico contactar@centrocomercialvegaplaza.com o a nuestra dirección postal sita en Centro Comercial Vega Plaza, Avda. Granada, s/n. Molina de Segura, 30500 (Murcia). Si tiene cualquier duda sobre la forma de ejercer estos derechos puede dirigirse a nuestro correo contactar@centrocomercialvegaplaza.com.

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases y podrán ser consultadas en la página web www.centrocomercialvegaplaza.com o podrá hacerlo en el punto de información del propio centro.